

PLAN DE MEJORA



Miguelturra (C. Real)

CEIP M^ª ELENA MASERAS

CURSO 2023-24



13012295.cp@edu.jccm.es



926 24 26 83



<http://ceip-maseras.centros.castillalamancha.es>

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO LEGISLATIVO	1
3. ÓRGANOS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN LA MEJORA DEL TRABAJO EN UN CENTRO EDUCATIVO:	2
4.- OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE MEJORA	3
5.- COMPROMISOS O ACTUACIONES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR	4
6.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	17
7.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	17



1.- INTRODUCCIÓN

La creación de este documento surge a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado, del plan de acción tutorial y del propio centro. En él se plantean las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

Este Plan de Mejora se incorporará en el Proyecto Educativo y como ANEXO a la PGA y se revisará periódicamente.

El Plan de Mejora se estructura en una serie de propuestas de mejora que deben cumplir las siguientes características:

- ✓ Deben partir de la autoevaluación del centro.
- ✓ Deben ser contextualizadas y coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- ✓ Deben ser útiles dando respuesta a los aspectos a mejorar o reforzar.
- ✓ Debe establecerse un número reducido de propuestas de mejora.
- ✓ Deben estar priorizadas en función de la influencia más inmediata en la mejora de los resultados del alumnado.
- ✓ Deben contar con el mayor consenso e implicación posible del profesorado.
- ✓ Deben ser claras y precisas.
- ✓ Su finalidad última debe ser mejorar el aprendizaje y desarrollo del alumnado.
- ✓ Deben tener indicadores de logro para evaluar periódicamente los resultados.
- ✓ Deben planificarse (responsables, tiempos, recursos...).
- ✓ Deben ser abordables y realistas.

2. MARCO LEGISLATIVO

El marco legislativo en el cual se sustenta nuestro plan de mejora es la siguiente normativa vigente:

-**Ley Orgánica 3/2020** de 29 de diciembre (LOMLOE)).

-**Ley Orgánica 8/2021**, de 4 de junio de protección integral a la infancia y la adolescencia.

-**Decreto 3/2018**, de 8 de enero, de la **Convivencia Escolar** en Castilla La Mancha.

-**Orden 121/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la **organización y funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en CLM.



Artículo 7. El Proyecto Educativo, Punto 5 “El Proyecto Educativo debe incluir los siguientes apartados”

g) El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

-Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la **ordenación y el currículo de Educación Infantil** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

-Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece **la ordenación y el currículo de Educación Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Infantil** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2022/2023** en CLM.

3. ÓRGANOS Y ACCIONES QUE PROMUEVEN LA MEJORA DEL TRABAJO EN UN CENTRO EDUCATIVO.

Para la consecución del Plan de Mejora tenemos que partir de:

-El Análisis de la Memoria del curso anterior.

-Revisión y puesta en marcha de las propuestas de mejora.

-Evaluaciones iniciales, instrumentos fundamentales para conocer el nivel de referencia con el que construir nuestras programaciones.

-Sesiones de evaluación al final de cada trimestre: en las que se reúne el equipo docente para poner en común los resultados de los alumnos y alumnas y realizar propuestas de mejora.

-Revisión de planes de trabajos de acnees y acneaes al final de cada trimestre. Se reúne el equipo de orientación con cada tutor o tutora y especialistas si es necesario, para evaluar los planes de trabajo y establecer propuestas de mejora.

-Órganos de Coordinación: A lo largo del curso se mantienen órganos que velan por el cumplimiento de los acuerdos, valoran la aplicación de las propuestas de mejora, reajustan los planes y proyectos del centro y realizan revisiones de los documentos programáticos. Estos órganos son:

- Equipo Directivo



- Consejo Escolar (y Comisiones)
- Claustro
- CCP
- Equipos de Nivel
- Equipo de Orientación.
- Grupos de trabajo

-Análisis de las evaluaciones de 2º y 4º, cuyos resultados, al ser comparativos, resultarán claves para promover una mejora educativa.

-Seguimiento y evaluación del Plan de acción tutorial recogido en la propuesta curricular.

4.- OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN DE MEJORA

Partimos del proyecto de dirección y de la PGA donde están plasmadas las propuestas de mejora, objetivos y actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo de los cuatro años de mandato y en este curso en particular. No obstante, de entre todos los objetivos planteados en la PGA hay que destacar algunos como primordiales para incluir en nuestro plan de mejora, ya que hay que insistir en ellos para lograr su consecución.

Los objetivos de nuestro plan de mejora deben ir encaminados a mejorar cada uno de los ámbitos de actuación, de tal manera que quedarían así planteados.

1. MEJORAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

- a. Mejorar el rendimiento académico general del alumnado y favorecer su progreso educativo.
- b. Favorecer el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.
- c. Impulsar la mejora de la competencia lingüística del alumnado.
- d. Potenciar la competencia digital y el buen uso de las Nuevas Tecnologías.
- e. Potenciar la competencia lógico-matemática.
- f. Despertar la motivación del alumnado para el estudio en casa.

2. MEJORAR LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

- a. Mejorar el clima de convivencia del centro y del comedor escolar desde la aplicación de estrategias preventivas y de intervención, y con medidas de tipo curricular y organizativo, que posibiliten la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa y garanticen la igualdad de oportunidades (NCOF, PLAN DE IGUALDAD, COMISIÓN Y PATRULLA DE CONVIVENCIA).

3. POTENCIAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

- a. Impulsar la buena relación con las familias tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la colaboración de actividades del centro



b. Impulsar la participación activa del profesorado en las propuestas internas y externas al centro

4. DESARROLLAR LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS: LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD, LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

a. Impulsar la formación al profesorado y familias a través de agentes externos al centro.

5. DESARROLLAR DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

a. Desarrollar los procesos de Evaluación Interna del centro según la nueva normativa.

b. Potenciar la formación al profesorado y familias sobre las líneas prioritarias del centro (trabajo en inteligencia emocional y mindfulness).

5.-COMPROMISOS O ACTUACIONES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el apartado anterior proponemos las siguientes actuaciones o compromisos que llevará a cabo la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.



1. MEJORAR LA COORDINACIÓN DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES O COMPROMISOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO
<p>a. Mejorar el rendimiento académico general del alumnado y favorecer su progreso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento diario del trabajo del alumno o alumna. -Colaboración estrecha con las familias del trabajo de sus hijos o hijas -Integración de los alumnos y alumnas en el grupo, fomentando su participación en las actividades del centro. -Coordinación con el Equipo de Orientación del centro las necesidades de apoyo y su priorización, así como las de las adaptaciones curriculares u otras necesidades especiales que se presenten en el aula. -Continuidad y la coordinación de las diferentes enseñanzas entre los distintos niveles y etapas realizando un buen plan de transición entre etapas. -Selección, organización y realización de las actividades complementarias y extraescolares en función de los contenidos de las diferentes áreas ayudando con ello al desarrollo de las competencias básicas. 	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo directivo -Claustro de profesores -CCP -Equipos docentes de cada etapa -Responsable de proyecto de centro. -AMPA 	<ul style="list-style-type: none"> - Programaciones didácticas. -PGA -Materiales de grupo de trabajo -Proyecto de centro -Expertos en IE. -Cuadernos de registro de seguimiento diario 	<ul style="list-style-type: none"> -Memoria Anual -Grado de implicación de todas las partes afectada.



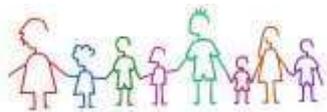
<p>b. Favorecer el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de rutinas y sesiones diarias de mindfulness en el aula para mejorar la atención de los alumnos y alumnas. -Formación del profesorado profundizando principalmente en metodologías más activas y el desarrollo de las nuevas tecnologías -Unificación de metodologías y protocolos de actuación en el centro para conseguir adecuarnos a las nuevas necesidades de nuestros alumnos -Organización y reajuste continuo de calendario de reuniones de ciclo y de etapa -Creación de un banco de recursos de inclusión educativa que sirva de fuente de recursos para todo el alumnado de todos los cursos y etapas. -Feed-back y coevaluación entre el profesorado. -Valoración de la aplicación de las propuestas de mejora, reajustando los planes y proyectos del centro y realizando revisiones de los documentos programáticos. 	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equipo Orientación -CCP -Tutores y tutoras -E. Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones de ciclo -Materiales de aula -Registros de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> -Número de Reuniones realizadas y grado de implicación del equipo docente
<p>c. Impulsar la mejora de la competencia lingüística del alumnado de forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de concursos literarios en las efemérides celebradas en el colegio para desarrollar la expresión escrita. -Realizando un plan de inmersión lingüística del alumnado inmigrante. -Realización de certámenes de poesía para el día del libro 	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes -E. orientación -Maestra AL 	<ul style="list-style-type: none"> -Imágenes con carteles en lengua materna y vehicular que 	<ul style="list-style-type: none"> -Memoria anual -Actividades conjuntas realizadas y



lúdica y motivadora.	<ul style="list-style-type: none"> -Dedicando un tiempo diario para la lectura relajada en el aula. -Impulso de la lectura en todas las materias, estableciendo momentos diarios de escucha de lectura en voz alta para adquirir modelos adecuados. -Realización de diarios de clase. -Fomento del gusto por la lectura tras el impulso de la Biblioteca. -Desarrollo de animaciones lectora a lo largo del curso haciendo partícipe a las familias, alumnado prácticum. 		-Responsable Plan de Lectura	<p>permitan la accesibilidad cognitiva. Diccionarios digitales de ambas lenguas. -Protocolo de acogida</p>	<p>efectividad de ella</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grado de consecución de objetivos en evaluación final de trimestre
d. Potenciar la competencia digital y el buen uso de las Nuevas Tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendiendo un uso adecuado del panel interactivo -Realizando actividades digitales en gran grupo y pequeño grupo todas las asignaturas. -Creando carteles de aula del buen navegador/a. -Mejorando la competencia digital del profesorado mediante formación, grupos de trabajo, feed-back entre docentes 	Tercer trimestre	-Tutores y tutoras - Responsable de NNTT	<ul style="list-style-type: none"> -Panel interactivo. -Tablets y ordenadores de aula 	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de consecución de objetivos en evaluación final de trimestre
e. Potenciar la competencia lógico-matemática.	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de banco de recursos de materiales manipulativos para una mejor comprensión de problemas. -Adaptación de libros de texto a situaciones de la vida real. -Uso de estrategias personales y de estimación para la resolución de problemas sencillos del entorno, anticipando 	A lo largo del curso	-Tutores y tutoras,	<ul style="list-style-type: none"> -Materiales manipulativos del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de consecución



<p>f. Despertar la motivación del alumnado para el estudio en casa</p>	<p>soluciones razonables y buscando los procedimientos matemáticos más adecuados para abordar el proceso de resolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de la reflexión y la utilización de pasos secuenciados en la resolución de problemas. - Resolución de problemas sencillos del entorno aplicando las cuatro operaciones con números naturales y utilizando estrategias personales de resolución - Ejecución de cálculos numéricos mentalmente y por escrito mediante diferentes procedimientos y elaboración de estrategias. - Mejora de las habilidades aplicables a las operaciones de cálculo mental. - Uso de la estimación de los resultados como medio de comprobación y autocorrección de las operaciones. <p>-Estableciendo reuniones de familias</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asesorando sobre técnicas de estudio con sus hijos e hijas. -Facilitando a los alumnos y alumnas las técnicas de estudio y enseñarles cómo ponerlas en práctica siguiendo técnicas de visual thinking (plan de accesibilidad cognitiva). 	<p>A lo largo del curso y en las reuniones de finales de trimestre y al principio de curso con el alumnado</p>	<p>-PT</p> <p>-Tutores y tutoras</p> <p>-Orientación</p> <p>-PT</p> <p>-Familias</p>	<p>-Materiales curriculares</p> <p>-Materiales manipulativos del centro</p> <p>-Materiales curriculares</p> <p>-Plan de accesibilidad cognitiva (formación)</p>	<p>de objetivo en evaluación final de trimestre</p> <p>Resultados evaluación final de trimestre</p> <p>-Grado consecución de objetivos en evaluaciones trimestrales</p>
--	---	--	--	---	---



				visual thinking)	
--	--	--	--	------------------	--

2.MEJORAR LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES O COMPROMISOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO
a. Mejorar el clima de convivencia del centro y del comedor escolar desde la aplicación de estrategias preventivas y de intervención, y con medidas de tipo curricular y organizativo, que posibiliten la implicación y participación de todos los sectores de la comunidad educativa y garanticen la igualdad de oportunidades (NCOF, PLAN DE IGUALDAD, COMISIÓN Y PATRULLA DE CONVIVENCIA).	-Formando al alumnado en las NCOF -Creación de las normas del aula y comedor con el alumnado -Realizar las asambleas de clases y fomentar el diálogo en las aulas como medio de resolución de conflictos entre iguales y como vía de comunicación entre el alumnado y el profesorado. -Inculcando a nuestro alumnado valores el respeto, la solidaridad, la igualdad entre	A lo largo del curso	-Equipo directivo -Equipo docente -Equipo de orientación -Comisión de convivencia -Monitoras del comedor -Responsable de comedor	-NCOF -Documentos normas de aula -Mural normas de comedor -Cuadernos de seguimiento. -PGA: distribución adecuada de espacios y materiales	-Evaluación continua durante todo el año y recogida de conclusiones en la memoria final. -Grado de satisfacción de la comunidad educativa -Número de actuaciones previstas.



	<p>hombres y mujeres, la educación por la paz como principales valores de una sociedad democrática.</p> <p>Incentivar las actitudes no violentas para la solución de problemas y conflictos en el Centro.</p> <ul style="list-style-type: none">-Desarrollando procesos de comunicación óptima entre el alumnado, el profesorado y las familias, donde el diálogo sea siempre la estrategia básica en la solución de conflictos.-Creación de una patrulla de convivencia con un registro de anécdotas y conflictos surgidos en el patio.-Puesta en práctica de recreos inclusivos.-Realizando cuadernos de seguimiento con el alumnado que crea conflictos en colaboración con las familias.-Organizando adecuadamente los espacios del comedor tanto para el alumnado de nuestro centro				
--	--	--	--	--	--



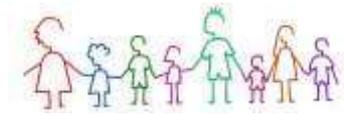
	<p>como para el alumnado del otro centro (espacios de recreo, perchas, mesas, aseos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con la comisión de convivencia. -Reuniones de coordinación con la dirección del colegio Sto. Cristo con la responsable del comedor. -Realización de un cuaderno anecdotario de incidencias y actuaciones ante conflictos o accidentes. -Propiciando recreos inclusivos 				
--	---	--	--	--	--

3.POTENCIAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

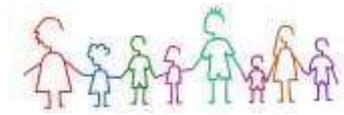
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES O COMPROMISOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO
---------------------	---------------------------	-----------------	-------------	----------	---------------------------------



a. Impulsar la buena relación con las familias tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la colaboración de actividades del centro	-Colaboración con el profesorado siguiendo las indicaciones que proponen. -Asistiendo a todas las reuniones generales e	A lo largo de todo el curso	-Equipo Directivo -Equipo docente -Responsables de planes de centro.	-Documentos programáticos -AMPA -Planes de centro	-Memoria final -Grado de satisfacción de la comunidad educativa
---	--	-----------------------------	--	---	--



	<p>individuales que se convoquen.</p> <p>-Dando pautas para que proporcionen técnicas y un ambiente de estudio adecuado a los hijos o hijas.</p> <p>-Apoyando para que animen a los hijos o hijas en la tarea diaria.</p> <p>-Inculcándoles la importancia del estudio y la lectura.</p> <p>-Estableciendo horarios para que cumplan cada día con responsabilidad, y especialmente que acudan con puntualidad al centro educativo.</p> <p>-Revisando diariamente la agenda escolar y los cuadernos de trabajo.</p> <p>-Colaborando en responsabilizar a sus hijos o hijas para que acudan al centro con el material</p>		-Familias del centro	-Familias	<p>-Número de actuaciones previstas.</p> <p>-Grado de implicación de las familias</p>
--	---	--	----------------------	-----------	---



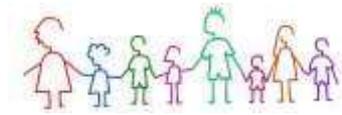
<p>b. Impulsar la participación activa del profesorado en las propuestas internas y externas al centro</p>	<p>necesario para el trabajo diario del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procurando que las horas de sueño sean las suficientes como medida para mejorar su rendimiento. -Implicando a las familias en todas las actividades complementarias del centro. -Por parte del equipo de orientación y apoyo, diseñar actividades más generales dirigidas a todo el alumnado y familias de carácter preventivo tanto desde el punto de vista personal como escolar del alumnado <p>-Fomentando la organización y participación en proyectos de formación del profesorado y alumnado e</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Profesorado -Ayuntamiento -Consejería 	<p>-Disponibilidad del centro</p>	<p>-Número de actividades realizadas</p>
--	--	-----------------------------	--	-----------------------------------	--



	<p>iniciativas internas o de la Administración.</p> <p>-Valorando la puesta en marcha de los diversos planes y proyectos que vayan surgiendo ofertados por la Consejería de Educación</p>				<p>-Grado de participación del profesorado</p> <p>-Grado de satisfacción del profesorado</p>
--	---	--	--	--	--

4.DESARROLLAR LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS: LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD, LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

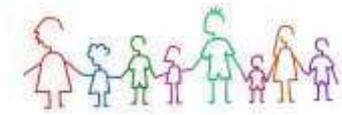
OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES O COMPROMISOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO
a. Impulsar la formación del profesorado y familias a través de agentes externos al centro.	<p>-Búsqueda de personas expertas externas en coeducación e igualdad que nos aporten formación.</p> <p>-Colaboración estrecha con el AMPA siendo puente de</p>	Durante todo el curso	<p>-Equipo Directivo</p> <p>-Comisión Igualdad</p> <p>-AMPA</p> <p>-Responsable de formación y Plan de Igualdad del centro</p>	<p>-Entidades externas que ofertan actividades al centro</p> <p>-AMPA</p>	<p>-Memoria final</p> <p>-Grado de implicación del profesorado</p>



	<p>información de esta formación para las familias.</p> <p>-Reuniones con profesorado y familias con la responsable de plan de igualdad para recabar intereses e inquietudes en el tema</p>			-Equipo Orientación	-Número de actividades realizadas
--	---	--	--	---------------------	-----------------------------------

5.DESARROLLAR DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTUACIONES O COMPROMISOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN INDICADORES DE LOGRO
a. Reforzar los procesos de Evaluación Interna del centro	<p>-Actualización de formularios para recabar el funcionamiento general del centro educativo</p> <p>-Fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa en</p>	A finales de curso	-Equipo Directivo	<p>-Legislación vigente.</p> <p>-Plan de evaluación interna:PGA</p> <p>-Office 365: forms</p> <p>-Cuestionarios de google</p>	<p>-Memoria final</p> <p>-Número de cuestionarios realizados</p> <p>-Número de propuestas de</p>



<p>b. Potenciar la formación al profesorado y familias sobre las líneas prioritarias del centro (trabajo en inteligencia emocional y mindfulness, digitalización).</p>	<p>los procesos de evaluación interna.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reuniones CCP para recabar los intereses del profesorado y familias -Continuando con la formación en centros para abordar de manera conjunta los proyectos llevados a cabo 	<p>A lo largo del curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> -CCP -Consejo Escolar AMPA 	<p>-Calendario de reuniones PGA</p>	<p>mejora establecidas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Memoria final -Número de actividades propuestas y realizadas. -Grado de satisfacción de la comunidad educativa -Grado de participación en las actuaciones propuestas
--	---	-----------------------------	--	-------------------------------------	---



6.- RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Para lograr los objetivos propuestos y realizar un trabajo eficiente es necesario crear una estructura organizativa que permita aprovechar al máximo los recursos personales, materiales y funcionales.

Disponemos de los documentos organizativos, creados para un funcionamiento armónico del centro. Por otro lado, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa que asumen responsabilidades, funciones y actividades. A partir de estas premisas daremos forma a los distintos elementos que permiten una óptima organización y funcionamiento del colegio.

7.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

Al final del curso escolar, se valorarán las actuaciones planteadas en el presente Plan y se incorporarán a la Memorial Final teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Grado de implicación en las distintas actuaciones por parte de los distintos sectores de la comunidad Educativa.
- Adecuación de las actividades a los objetivos recogidos.
- Recoger las reflexiones compartidas en los órganos de coordinación docente sobre la adecuación de las actuaciones y propuestas de mejora para cursos sucesivos; así como valorar la funcionalidad de la organización y funcionamiento de los mismos.



Diligencia de aprobación:

M^a Pilar Ruperto Serrano, como directora del colegio público M^a Elena Maseras de Miguelturra (Ciudad Real),

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 19 de Octubre de 2023, este órgano colegiado ha sido informado de todos los aspectos educativos recogidos en el Plan de Mejora del Centro.

En Miguelturra, a 19 de Octubre de 2023.

La directora del Centro.

